

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA CORPORACIÓN
MUNICIPAL EN PLENO, EL DÍA
-----19 DE DICIEMBRE-2006-----**

SEÑORES ASISTENTES:

Alcalde- Presidente:

D. Rafael S. Carballo López

Concejales:

D. Juan Carlos Romero Habas

D^a Antonia Quirós García

D. Francisco Heras Moreno.

D. Francisco J. Cerrato Isidoro

D^a Josefa Humánez Bravo

D. Diego Gutiérrez Rigote

D. Miguel Angel Durán Cerrato

D. Fernando L. Pérez de Lemus

D. Antonio Barrero Mancha

D. Angel Gómez Pérez

D. Jesús Espino Morcillo

D. Leopoldo Cortés Merino.

Concejales que han
excusado asistencia:

NINGUNO

En la Villa de Guareña, siendo las 20,00 horas del día de Diecinueve de DICIEMBRE de dos mil seis, se reúnen en el Salón de Actos de la Casa Consistorial los señores Concejales que al margen se expresan, con objeto de celebrar sesión ORDINARIA del Pleno de este Ayuntamiento correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2006, para la que fueron convocados en forma legal.

Preside el acto el señor Alcalde-Presidente don Rafael-S. Carballo López, da fé del acto, la Secretaria de la Corporación, D^a. M^a Teresa Román García.

Declarada abierta la sesión por la presidencia, son presentados a la consideración del Pleno los diferentes asuntos que figuran en el "orden del día", según la convocatoria que ha sido cursada a los señores Concejales con la antelación preceptiva, y adoptándose, en consecuencia, los acuerdos o resoluciones que seguidamente se especifican:

1º. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

Se deja sobre la mesa la lectura y aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Pleno Municipal de 30 de NOVIEMBRE DE 2006.

2º.- RESOLUCIONES, INFORMES, Y CORRESPONDENCIA DE INTERÉS.

La Corporación queda informada con carácter general de las resoluciones que la Alcaldía, en uso de sus facultades, ha dictado desde el día 30/noviembre a 19 de diciembre 2006 números 134 - 142/2006, ambos inclusive.

3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

D. Ángel Gómez Pérez, portavoz del grupo Municipal I.U. pregunta sobre el estado de l camino del cementerio, puesto que ya en el mes de Septiembre a esta misma pregunta el Presidente le respondió que para la festividad delos santos estaría arreglado el camino.

Por la Presidencia se responde que lo que se contestó es que para dicha fecha empezarán las actuaciones sobre el camino.

Pide la Palabra D. Francisco Heras Moreno, concejal delegado de Agricultura interviene para explicar que el compromiso que existe con la junta de Extremadura es que llevarán a cabo la adecuación , el asfaltado del camino, no se podrá llevar a cabo hasta tanto éste no sea preparado.

Por la Presidencia se explica que la Junta ha adquirido el compromiso de adecuar el camino no de asfaltarlo, para ello hay que ejecutar previamente las obras necesarias para prepararlo.

No formulándose más preguntas la Presidencia felicita públicamente a los miembros del Pleno Municipal, las fiestas navideñas, y explica que si bien la sesión Plenaria de Diciembre tiene más un carácter conmemorativo se le ha dado el carácter ordinario para cumplir los acuerdos de periodicidad establecidos en cuanto a los de este carácter.

Y no habiendo más asuntos que tratar por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 20:30 horas, quedando este Acta autorizada con su firma y la de la secretaria que suscribe, de todo lo cual doy fe.

LA PRESIDENCIA,

LA SECRETARIA

Fdo: Rafael S. Carballo López.

Fdo: M. Teresa Román García.